



## CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior  
Calle 1 No.4-50 Tel. 8242153 – 8240343 E mail: [cric@emtel.net.co](mailto:cric@emtel.net.co) - [cric@cric-colombia.org](mailto:cric@cric-colombia.org) Pagina Web: [www.cric-colombia.org](http://www.cric-colombia.org)

NIT. 817.002.466-1

### ASESINADO ROBERT DE JESÚS GUACHETÁ, AUTORIDAD TRADICIONAL DE LA ASOCIACIÓN TERRITORIAL INDÍGENA DE LA ZONA OCCIDENTE, MORALES



Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, repudia el asesinato de que fue víctima ROBERT DE JESÚS GUACHETA, Gobernador suplente del resguardo Nasa de Honduras, encontrado muerto horas después de haber salido de su casa familiar, en la madrugada del día 18 de mayo de 2009, en Tierradentro, corregimiento del resguardo indígena de Honduras, municipio de Morales, Cauca.

ROBERT DE JESÚS GUACHETA, actual vice Gobernador del cabildo del resguardo de Honduras, miembro de la Comisión Política del Concejo Regional Indígena del Cauca y de la Minga de resistencia Social y Comunitaria; había sido presidente de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona Occidente del Cauca, ATIZO; integrante del equipo administrativo de la Asociación Indígena del Cauca-AIC y gobernador indígena en periodos anteriores, y quien en los últimos seis meses venía siendo víctima de intimidaciones y constantes amenazas, situación por la cual se habían solicitado medidas cautelares ante el Estado colombiano y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sin conocerse respuestas al respecto.



El compañero ROBERT, como muchos de los líderes amenazados, había manifestado su rechazo a la implementación de cultivos de uso ilícito en la zona y criticado la política de entrega territorial que realiza el Estado colombiano a las empresas mineras de explotación aurífera. Es conocido también el cuestionamiento hecho por ellos ante los efectos nocivos causados por la represa la Salvajina; daños que no han sido reparados ni dado cumplimiento, por parte del Estado colombiano ni

por la empresa española EPSA – Unión FENOSA-, a los compromisos adquiridos al iniciar actividades en los años 80. -Tampoco ha sido posible que respondan por el daño ambiental causado en más de 20 años de ejercicio empresarial.

El Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, acompaña el dolor que viven las comunidades indígenas por la muerte de ROBERT DE JESÚS GUACHETA, Autoridad tradicional Indígena, y reitera el llamado hecho a la comunidad nacional e internacional, por las comunidades de los resguardos de Agua Negra, Chimborazo y Honduras, desde hace más de 10 meses, por medio del cual se exige cesen las amenazas de grupos paramilitares y al Estado colombiano evitar la impunidad y brindar las garantías suficientes y necesarias para defender la vida y los derechos humanos de las autoridades tradicionales indígenas, de los líderes amenazados y de sus familiares, muchos de los cuales se encuentran en situación desplazamiento forzado, para que así el gobierno nacional atienda lo ordenado por el Auto 004/2009, de la Corte Constitucional.



**CONSEJERÍA MAYOR  
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA -CRIC**

Popayán, 18 de mayo de 2009